

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

1679 *Cuenta General para el ejercicio 2015.*

Edicto

Don Domingo Bonillo Avi, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén).

Hace saber:

Que informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de abril de 2016, la Cuenta General del ejercicio 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; se somete a exposición pública junto con el Informe de la Comisión por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales y ocho días más, los interesados legítimos podrán formular las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente, los que serán examinados por esa Comisión Especial, que practicará cuantas comprobaciones crea o estime necesarias, emitiendo nuevo Informe.

Del mismo modo habiéndose instruido expediente de modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores que se detallan en el anexo que figura al pie del presente anuncio, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Relación de titulares de créditos que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo:

- Anulación de obligaciones por comisión de errores y anulación de liquidaciones.

Asiento	Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
2210011	3.619.23/2011	Certif núm. 1 Viña Perdida	45,00
22002766	0.911.01	Préstamo Diputación/2013	2.743,20
22000392	121000/2013	Factura 00000366/2013	60,50
22001981	3.489.05	S.S. Dinamizadora septiembre/2013	286,21
22000530	920.214.00	Factura 25 filtro aceite	0,01
22001644	920.214.00	Factura 1639/2015	0,01

Y, por último, habiéndose instruido expediente de modificación del saldo inicial de derechos reconocidos en ejercicios anteriores, que se detallan en el anexo que figura al pie del

presente anuncio, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Relación de titulares de derechos reconocidos que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo:

- *Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos. (Anulación).*

Asiento	Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
2013/11000393	11200	Rústica	619,35
2013/11000394	11300	Urbana	724,68
2013811000395	11500	IVTM	7.523,70
2013/11000401	13000	IAE	81,24
2014/11000437	11300	Urbana	16.503,49
2013/11000403	45000	Nivelación	0,67

- *Anulación de derechos por anulación de liquidaciones.*

Asiento	Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
2011/2210011	750.14	ADIT	28,81
2013/11000398	311.00	SAD	0,09
2013/11000419	33800	TASAS ENDESA	338,31

- *Anulación de derechos por prescripción.*

Asiento	Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
2008/11000505	30000	Suministro agua	510,31
2008/11000503	301.00	Alcantarillado	116,88
2008/11000502	302.00	Basura	130,59
2008/11000506	341.01	Canalones	9,15
2009/11000360	300.00	Suministro agua	426,38
2009/11000357	301.00	Alcantarillado	195,51
2009/11000356	302.00	Basura	32,39
2009/11000362	341.01	Canalones	91,50

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carboneros, a 13 de Abril de 2016.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.